

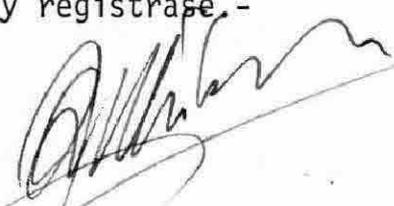


ACTA N° 1653

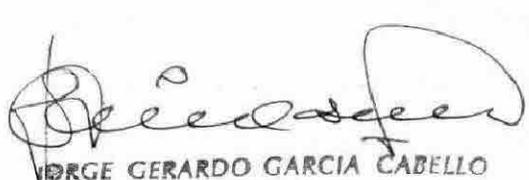
En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día catorce de octubre de mil novecientos ochenta y siete, se reúnen / en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justi-// cia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Ramón Ulises Córdova, el señor Mi-// nistro Dr. Jorge Gerardo García Cabello, encontrándose ausente el señor Minis- tro Dr. Raúl Antonio Filipigh, para considerar: PRIMERO: Escribiente Myriam V. Bortolín de Goldberg s/licencia post-parto (Nota N° 4170/87-Sec.Adm.y Sup.). / Visto la nota de referencia y el Certificado de Nacimiento adjunto; atento a / lo dispuesto por el Art. 20° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial y a lo resuelto en el Acuerdo N° 1645, punto 4°, ACORDARON: Conceder a la presen- tante la segunda parte de licencia por maternidad, a partir del día 13 de se-// tiembre ppdo. y hasta el 27 de enero de 1988, inclusive. SEGUNDO: Auxiliar // Principal Técnico Ciriaco Paredes s/justificación de inasistencias (Nota N° // 4178/87-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota mencionada y la Historia Clínica acompa- ñada; atento a lo dispuesto por el Art. 23° del Régimen de Licencias de este / Poder Judicial, ACORDARON: Justificar las inasistencias en las que incurriera/ el presentante, desde el día 8 de setiembre ppdo. hasta el 7 del corriente mes y año, inclusive. TERCERO: Ayudante Del Pilar Arce s/Historia Clínica (Nota N° 4181/87-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota mencionada y la Historia Clínica adjun- ta; atento a lo dispuesto por el Art. 23° del Régimen de Licencias de este Po- der Judicial, ACORDARON: Tener por concedida licencia por razones de salud al/ presentante, desde el día 25 de setiembre ppdo. y hasta el 24 del corriente // mes, inclusive. CUARTO: Oficial Jorgelina Quintana de Mujica, s/justificación/ de inasistencias (Nota N° 4235/87-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida y la/ Historia Clínica acompañada; atento a lo dispuesto por el Art. 23° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDARON: Justificar las inasistencias / en las que incurriera la presentante, desde el 7 de setiembre ppdo. y hasta el 6 del mes en curso, inclusive. QUINTO: Designación de Funcionario. Visto el pe- dido de traslado formulado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Crimi- nal y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial -Las Lomitas- Dr. // Carlos Gerardo González (Nota N° 3522/86-Sec.Adm.y Sup.), ACORDARON: Designar/ en la Secretaría en lo Criminal y Correccional, del Trabajo y de Menores del / Superior Tribunal de Justicia, al Dr.Carlos Gerardo González, M.I.N° 8.231.269.

///...

..// El nombrado prestará juramento de ley en la oportunidad que fije la Presidencia y previa aceptación de su renuncia por la Honorable Legislatura. SEXTO: Primera Conferencia Internacional sobre la Unificación del Derecho Privado en la Argentina. Visto la invitación cursada para participar del evento de referencia en el epígrafe, a llevarse a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán entre los días 22 al 24 del corriente mes; atento al interés manifestado por / el señor Procurador General Dr. Héctor Tievas en asistir al mismo, ACORDARON: / Designar al mencionado magistrado para que, en representación de este Poder Judicial asista a la "Primera Conferencia Internacional sobre la Unificación del Derecho Privado en la Argentina", con gastos de inscripción, traslado y viáticos correspondientes pagos. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase. -



RAMON ULISES CORDOVA
PRESIDENTE



JORGE GERARDO GARCIA CABELLO
MINISTRO